



N° 105

LA PLATA, martes 27 de diciembre de 2005.

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * RESOLUCIÓN N° 1875, INCORPORANDO AL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA LA POLICÍA DE SEGURIDAD, EN CALIDAD DE ASPIRANTES A OFICIAL DE POLICÍA.
- * DESAFECTACIONES DEL SERVICIO, PASES.
- * PASE A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, LEVANTAMIENTO.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
- * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 13 de diciembre de 2005.

Visto que se propicia la incorporación de Aspirantes a Oficial de Policía, en el marco de la apertura de la formación modular Tecnicatura Superior en Seguridad Pública (Módulo I), aprobada mediante Resolución Ministerial n° 1.943/04; y

CONSIDERANDO:

Que el diseño curricular de dicho trayecto formativo fue aprobado mediante Resolución n° 5.018 de la Dirección General de Cultura y Educación de fecha 30 de diciembre de 2004, otorgando a su egreso el título de Técnico Superior en Seguridad Pública, una vez aprobados los Módulos I y II de la estructura curricular;

Que los Aspirantes seleccionados por la Subsecretaría de Formación y Capacitación, conforme el procedimiento establecido mediante Resolución n° 064/05, desde el 1° de agosto de 2005 se encuentran cursando el trayecto formativo inicial en las sedes de Formación Inicial Descentralizada Mar del Plata y Bahía Blanca;

Que surge de autos que el Aspirante Lucas Daniel SUÁREZ registra proceso contravencional n° 405/04 sobre infracción artículo 70 Ley 8031/73 (CA 617755), con sentencia impuesta por el Juzgado de Paz Letrado de Hipólito Irigoyen, consistente en sesenta pesos (\$60) de multa; situación que no obstaría su incorporación como Aspirante a Oficial de Policía, toda vez que la Subsecretaría de Formación y Capacitación, merituando las condiciones morales y de prestigio personal e idoneidad, solicita su designación;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración, comprometiendo el gasto emergente de la incorporación propiciada en la partida presupuestaria pertinente;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 9 y 19 de la Ley n° 13.175, la Ley n° 12.155 (T.O. Decreto n° 3.206/04), la Ley n° 13.201 y su Decreto Reglamentario n° 3.326/04, modificado por Decreto n° 3.436/04;

Por ello;

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporarse, a partir del 1° de agosto de 2005, al Curso de Formación Inicial para la Policía de Seguridad (Módulo I de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública), en calidad de Aspirantes a Oficial de Policía, a los ciudadanos cuyos datos de individualización se consignan en el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de este acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 11117 – Jurisdicción Auxiliar 02 – Categoría de Programa: PRG006 – Finalidad 2 – Función 01 – Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 5 – Partida Subprincipal 1 – Partida Parcial 2 – Partida Subparcial 031 “Becas para Formación Policial – Decreto n° 135/05”, Presupuesto General Ejercicio 2004 - Ley 13.154 - prorrogado para el Ejercicio 2005 mediante Decreto n° 1/05.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Subsecretaría de Formación y Capacitación, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos -Dirección de Personal Regímenes Policiales-, publíquese en el “Boletín Informativo”. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1875.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

ANEXO 1

SEDE DESCENTRALIZADA DE FORMACIÓN INICIAL MAR DEL PLATA

Orden	Apellido y Nombres	D.N.I.	Clase	Legajo
1	ALMIRÓN Lorena Paola	31487062	1985	166785
2	ARCE Marcelo Adrián	26637226	1978	166813
3	ARRAGONE Christian Hernán	25638736	1977	166821
4	BARROCA Élida María	28561595	1980	167259
5	GIL Lucas Omar	29237846	1982	167076
6	MANGUDO Marcela Ester	31549996	1986	167187
7	MORALES Diego Martín	29292997	1982	167240
8	RINCÓN ROMANOW Artemio Samuel	26812228	1978	167334
9	VERA Lorena Mabel	26307786	1978	167457

SEDE DESCENTRALIZADA DE FORMACIÓN INICIAL BAHÍA BLANCA

Orden	Apellido y Nombres	D.N.I.	Clase	Legajo
1	SUÁREZ Lucas Daniel	31967636	1986	167924

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Sargento Legajo N° 143.025 DÍAZ, Roberto Osvaldo, perteneciente a la Dirección de Enlaces Operativos, por Inf. Art. 118 inciso “h” del Decreto 3326/04, a partir del día 19-12-05.

Oficial de Policía Legajo N° 159.030 KOVALSKI, Pablo Martín, perteneciente a la Sección Fotografía Policial, por Inf. Art. 114 inciso “d” del Decreto 3326/04, a partir del día 19-12-05.

EL SIGUIENTE PASE A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

Subteniente Legajo N° 113.258 SARACHO, Daniel Remberto, perteneciente a la Delegación Departamental de Policía Científica La Matanza, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incisos "k" y "m" del Decreto 3326/04, a partir del día 18-12-05.

Dr. ADOLFO EDUARDO NALDINI
Auditor General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial de Policía Legajo N° 131.278 MONTAÑA, Eduardo José, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 15to. y Art. 61, y que fuera decretada a partir del día 07-11-05.

Dr. CLAUDIO JOSÉ COHEN SALAMA
Interventor Dcción. Gral.
Sumarios Administrativos

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

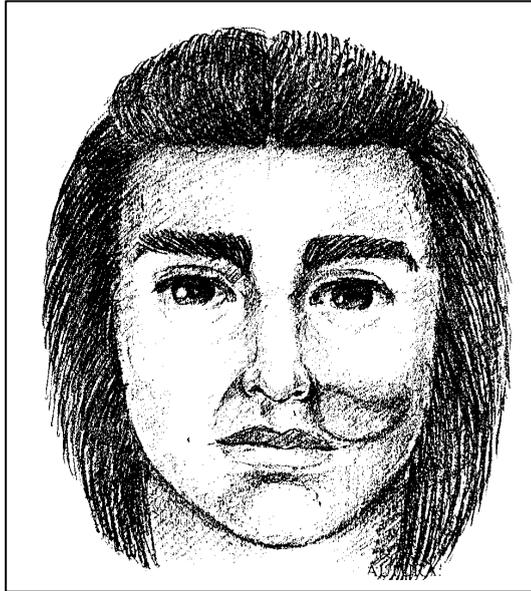
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

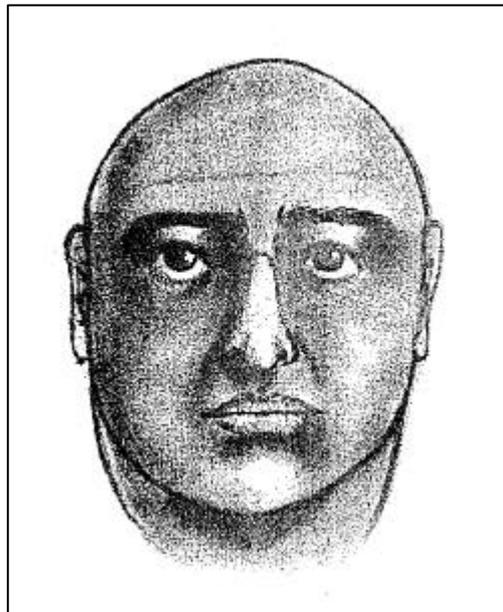


SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N: como de 37 años, altura 1,75, peso 74 kgs., cutis trigueño, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berazategui 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Alberto Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 271.334, caratulada "ROBO – LESIONES". Vma. DÉCIMA MARCELO ALEJANDRO. Causa N° 271.334/05.-



2.- N.N: como de 30 años, altura 1,80, peso 90 kgs., cutis trigueño, calvo, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría de La Mujer San Martín. Interviene U.F.I. N° 14 a cargo de la Dra. Patricia Kaplis del Departamento Judicial San Martín. Caratulada "VIOLACIÓN Y ROBO". Vma. Dte. NOELIA ANAHI GONZÁLEZ JIMÉNEZ. Expediente N° 21.100 – 486.133/05.-



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- ROCHA ANDRÉS BLAS: I.P.P. N° 268.013, caratulada "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 43 bovinos raza Aberdeen Angus negros, Hereford, caretas negras y colorados, de la categoría vacas secas y con crías al pie de su madre, todas con marca. Solicitarla Comisaría San Miguel del Monte. Interviene Agente Fiscal Dr. Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 485.703/05.-

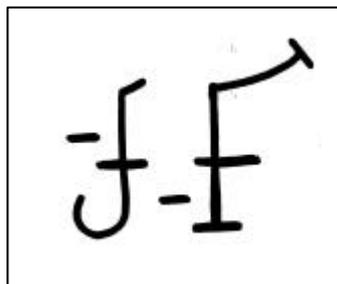


2.- PELÁEZ ESTEBAN ALFREDO: caratulada "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR". Secuestro de 5 animales vacunos, raza Aberdeen Angus y Hereford de 300 kgs., pelaje negro, todos con marca. Solicitarla Subestación Policía Comunal H. Ascasubi - Villarino. Interviene U.F.I. N° 1 del Dpto. Jud. Bahía Blanca. Expediente N° 21.100 – 485.695/05.-



3.- FABRICIO FEDERICO ALEJANDRO: caratulada "HURTO". Secuestro de 40 colmenas y 20 núcleos, poseyendo la mayoría de las colmenas grabado en su frente a fuego una marca, poseyendo además una pequeña puerta de chapa "piquera" y grabado a fuego en los marcos la letra "V", siendo los cajones de color verde y algunos pintados con parafina. Solicitarla Estación de Policía Comunal San Cayetano. Interviene Agente Fiscal en Turno del Dpto. Jud. Necochea. Expediente N° 21.100 – 484.196/05.-

"V"



4.- CÁCERES MERCEDES: caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de equino lobuno, color marrón, con marca. Solicitarla Comisaría Distrital Sur 1ra. González Catan – La Matanza. Interviene U.F.I. N° 5 del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21.100 – 484.187/05.-



5.- GONZÁLES HILDA BEATRIZ: caratulada "ROBO". Secuestro de yeguarizo hembra, pelo bayo y otra hembra rosilla mora. Solicitarla Comisaría Quilmes 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 484.373/05.-

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- EMANUEL RICARDO NIEVAS: argentino de 12 años de edad, domiciliado en 522 y 158 de Melchor Romero, DNI 37.963.103, de 1,63 de estatura, delgado, trigueño, cabellos a la altura del cuello color negro con reflejos rubios, cicatriz de quemadura en pierna izquierda, vestía remera amarilla con mangas cortas roja, pantalón negro corto, gorra negra con la inscripción "Chevrolet", zapatillas negras, mismo fue visto por última vez, el día 07 del cte. en esta localidad. Solicitarla Comisaría La Plata 14ta. - M. Romero. Intervienen Tribunal de Menores N° 2 de La Plata a cargo de la Dra. Gardella y U.F.I. N° 7 a cargo de la Dra. Bravo. Caratulada "DESAPARICIÓN DE PERSONA". Dte. NIEVAS CRISTINA. Expediente N° 21.100 – 484.277/05.-

